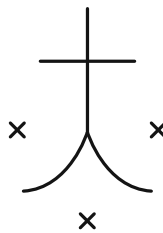


ANA MÓNICA GONZALEZ FASANI

MUJERES DEL INFINITO

*Las carmelitas descalzas
en la Córdoba colonial*



COLECCIÓN
ESTUDIOS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Gonzalez Fasani, Ana Mónica

Mujeres del infinito: Las carmelitas descalzas en la Córdoba colonial / Ana Mónica Gonzalez Fasani.

-1ª ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

266 p.; 22 x 17 cm.

ISBN 978-987-655-215-8

1. Cristianismo. 2. Órdenes Religiosas. I. Título.

CDD 255.73



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 – B8000HZK

Bahía Blanca – Argentina – Tel.: 54-0291-4595173

www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar



**Libro
Universitario
Argentino**



**Red de Editoriales de
Universidades Nacionales**

Diagramación interior y tapa: Fabián Luzi

Corrección de estilo: Franco Magi

Foto de tapa: Niccolò Bambini (1651-1736). *San Giuseppe appare a Santa Teresa e la libera da un pericoloso incontro*. Iglesia Santa Maria degli Scalzi (Venecia) - Interior. Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>)

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes 11723 y 25446.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Bahía Blanca, Argentina, junio de 2019.

© 2019 Ediuns.

A Gustavo y Ana Eugenia.

Por su paciencia infinita,
por permitirme hacer lo que me gusta.

Prólogo

Página 9

CAPÍTULO I

El espíritu teresiano se extiende al nuevo mundo

Página 11

CAPÍTULO II

La Orden del Carmelo llega a Córdoba del Tucumán

Página 25

CAPÍTULO III

Apartarse sin mancha

Página 57

CAPÍTULO IV

El mundo interior del claustro

Página 91

CAPÍTULO V

Monasterio San José en el siglo XVIII

Página 135

CAPÍTULO VI

Economía conventual

Página 169

CAPÍTULO VII

Tiempos de Revolución

Página 195

Consideraciones finales

Página 223

Agradecimientos

Página 225

Anexo

Página 227

Fuentes y bibliografía

Página 239

PRÓLOGO

Vuestra soy, pues me criastes,
vuestra, pues me redimistes,
vuestra, pues que me sufristes,
vuestra, pues que me llamastes,
vuestra, porque me esperastes,
vuestra, pues no me perdí:
¿qué mandáis hacer de mí?

*Poema escrito por Santa Teresa de Jesús
titulado «Vuestra soy, para vos nació»*

«Vivo sin vivir en mí / y tan alta vida espero / que muero porque no muero», inicia así una de las estrofas del conocido poema de Santa Teresa de Jesús. Leer las obras de Santa Teresa y admirar su persona, su dedicación y amor por «Su Majestad» —como ella se dirigía a Dios— fue todo uno. Sin embargo, cuando me «topé» con la documentación del convento carmelita de Córdoba, mi interés por la «descalcez», y las religiosas que la abrazaron, se despertó. Comencé, entonces, una serie de lecturas e investigaciones que se ven plasmadas hoy en este libro.

Descubrí que los estudios sobre el mundo religioso femenino, sobre monjas y conventos de monjas, han sido cada vez más frecuentes en las últimas décadas, lo que ha llevado a una renovación de la historia religiosa y del perfil que la institución (la Iglesia) tenía hasta esos momentos, encuadrándose, de este modo, en la historia social, cultural y también en la nueva historia política.

De hecho, es en el marco de una historia política de la sociedad urbana durante el Antiguo Régimen que estudiaremos al Monasterio de San José de Córdoba del Tucumán, para monjas carmelitas. Analizaremos, por un lado, su población, esa familia

monástica extensa de la que formaban parte no solo las religiosas de clausura en sus diversos grados —monjas de coro, legas y novicias—, sino también las criadas de «adentro» y de «afuera», los esclavos de la ranchería y también algunas seglares que pedían abrigo en la comunidad religiosa, y, por otro, sus recursos económicos, que hacían posible su existencia y misión sobrenatural. También ocupará un espacio importante el estudio de los vínculos de las religiosas con los sectores más prominentes de la sociedad local.

El mundo de las monjas es un campo de investigación muy amplio y ofrece muchas facetas y dimensiones de análisis. Es en este punto en el que tenía que decidir si quería ver mi tesis doctoral impresa tal como fue presentada ante un jurado o convertida en un libro de una lectura más amena. Mi decisión fue a favor del lector y por ello he quitado del texto la rigurosidad de las citas y el análisis documental que, sin embargo, para aquel especialista interesado, está disponible para su consulta en racimo.usal.edu.ar/tesis.html

Ana Mónica Gonzalez Fasani



CAPÍTULO I

EL ESPÍRITU TERESIANO SE EXTIENDE AL NUEVO MUNDO



Susana Truchuelo García (2014). Foto detalle del mural dedicado a Santa Teresa en la sala del Convento de la Encarnación, Ávila, España.

La «ciudad de las carmelitas» y Teresa de Jesús

La Orden del Carmen nació, según sus propios historiadores, en Palestina, en el Monte Carmelo, y recibió su primer reconocimiento de manos del Patriarca Alberto de Jerusalén entre los años 1206 y 1214, quien les entregó una regla que aún hoy día comprende los valores esenciales de su proyecto: «vivir en obsequio de Jesús». Cuando los primeros carmelitas retornaron en el siglo XIII a Europa, a causa de las persecuciones y del fracaso de las cruzadas, se incorporaron en el nuevo movimiento de la vida religiosa conocido como «mendicantes».

En el siglo XV se inició la rama femenina carmelitana contemplativa y el primer monasterio de monjas carmelitas en los reinos de España se fundó en Écija en 1457, a partir de un beaterio. El segundo fue el de la Encarnación de Ávila en 1479, que en 1515 se trasladó al sitio donde se alza actualmente.

Según Domínguez Ortiz, Ávila era en el siglo XV una ciudad eminentemente nobiliaria, en la que una pequeña minoría de familias de elite dominaba la política, el concejo local y mantenían con sus bienes al cabildo catedralicio y a las casas monásticas (Domínguez Ortiz, 1963: 150).

Entre las familias cristianas de la ciudad se encontraba la de doña Elvira González de Medina, la fundadora del beaterio que dio origen a las primeras seguidoras del Carmelo. La comunidad de carmelitas, a la que años más tarde, en 1535, se incorporaría Teresa de Jesús (Ahumada), empezó a existir canónicamente el 25 de junio de 1479.

En 1513 se inició la construcción de un nuevo edificio en terrenos mucho más amplios, lo que dio lugar a una obra de enorme superficie, semejante a la de una aldea castellana. La plaza del pueblo se hallaba en el medio, con la fuente en el centro; a un lado, la iglesia; al otro, la casa consistorial; enfrente, la prioral; y, alrededor, las viviendas con sus balcones. En torno se encontraban la huerta, el bosque, el cementerio, las cuadras de las mulas, el gallinero, los lavaderos, y los animales que se criaban, a cargo de personal seglar (González y González, 2011). El 4 de abril de 1515, con misa solemne, se inauguró el Monasterio de la Encarnación, coincidiendo con el mismo día en que fue bautizada la futura Teresa de Jesús.

En esa «pequeña ciudad» de la Encarnación ingresó Teresa «para servir a Dios». Por aquel entonces, la comunidad estaba compuesta por cuarenta monjas, pero el número creció rápidamente desde que el provincial de la orden, fray Antonio de Lara, otorgó una licencia amplísima facultando a la priora y al convento a recibir en la casa a cuantas quisieran formar parte de la comunidad. Por el año 1540 llegaron a sumar 120 monjas, cinco años después ya fueron 165 y hacia 1565 la población ascendió a unas 200 religiosas, sin contar criadas, sirvientas, niñas educandas y recogidas.

En el Monasterio de la Encarnación residían tanto monjas como seglares. Entre las monjas las había de distinta condición social, y varias de ellas recibían el tratamiento de «doñas» lo que traía consigo muchos inconvenientes y perjuicios para la vida regular y el recogimiento. Allí convivían las monjas con verdadera vocación con aquellas que no la tenían y habían sido forzadas a «tomar estado». En la Encarnación había mucha libertad lo que conllevaba un riesgo, porque aquellas que se esforzaban por crecer en la perfección podían lograrlo, pero también estaban las que buscaban el camino fácil. Las monjas, al no prometer clausura, salían a la calle, muchas veces a casa de sus familiares para comer satisfactoriamente, o para curarse de las enfermedades (como en su momento hizo Teresa), o para atender a algún pariente enfermo o padre necesitado.

También tenían mucha libertad en cuanto a visitas y a conversaciones. Según Teresa de Jesús no había quien las formase sobre las virtudes cristianas ni la vida religiosa, por eso sucedía que algunas monjas andaban distraídas «de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión» (Santa Teresa, *Vida*, 7). Otras vestían con lujos y caprichos, colores, joyas y vestimentas de moda poniendo de manifiesto su origen noble aún en el coro, buscando los mejores asientos y todo tipo de reconocimiento. Las joyas, los tejidos de seda y lana fina, la pañería labrada, los afeites y los complementos engalanaban a las nobles atrapadas entre faldas y mantos exteriores y corpiños y miriñaques interiores. A esta comunidad ingresó Teresa de Ahumada en su juventud.

Teresa nació en Ávila el 28 de marzo de 1515, en el seno de una familia judeoconversa. Su padre, Alonso Sánchez de Cepeda, era un toledano hijo de conversos. De hecho, su abuelo, que se dedicaba al comercio, fue acusado de judaizante y condenado por el tribunal de la Inquisición de dicha ciudad en 1485 (Javierre, 1982:

53-54). De su niñez nos quedó un recuerdo encantador relatado en el libro *Vida*. A Teresa y a su hermanito Rodrigo les entusiasmaban los relatos de mártires, y como en España no había posibilidad de persecución contra la fe, se decidieron los dos a realizar la última aventura: «¿Por qué no nos vamos a tierra de moros para que nos corten la cabeza?». Con todo el secreto y sin provisión alguna, atravesaron las murallas de Ávila y echaron a andar. Los encontró su tío y los regresó a la ciudad (Santa Teresa, *Vida*, 1)¹.

Luego de la muerte de su madre, cuando ella tenía doce años, empezaron sus crisis de adolescencia. Joven, simpática, lista, aunque «enemiguísima de ser monja», como ella misma decía, comenzó a leer con pasión los libros de caballería, los que le gustaban hasta la obsesión. Lo expresó años después: «la lectura me estaba echando a perder, me llenaba la fantasía de amoríos y muchas tonterías más». Confesará luego: «Dios me enseñó el lugar del infierno en que hubiera caído de haber seguido con aquellas lecturas». Cumplidos los dieciocho años, ingresó al convento carmelita de la Encarnación, aunque con la oposición de su padre, y allí permaneció entre 1535 y 1562, es decir, desde los 20 a los 47 años.

Después de su profesión, a finales de 1537, comenzaron los años de penosa enfermedad y con ellos la preparación para su cambio interior. Fue en la biblioteca del convento donde descubrió otros escritos que ampliaron la panorámica de sus conocimientos, iniciándose en los libros de espiritualidad «recogida». Entre sus lecturas, encontramos volúmenes como los *Morales* de San Gregorio, las *Confesiones* de San Agustín, el *Tercer Abecedario* de Francisco de Osuna, el *Cordial o libro de las cuatro cosas postrimeras* de Dionisio el Cartujano, el *Arte de servir a Dios* de Alonso de Madrid, entre otros. Posteriormente, leyó a fray Luis de Granada, como ella misma confesó en carta al propio autor. De acuerdo con la legislación de la época, Teresa no se acercó a la Biblia directamente, sino a través de las citas que había en otros libros de espiritualidad, que comentaban los Evangelios y pasajes de las Sagradas Escrituras; por ello no se encuentran textos bíblicos en sus obras. Las lecturas de estos libros hicieron resurgir la radicalidad espiritual que Teresa llevaba dentro y la llevaron a emprender el camino de la contemplación y de la vida mística. Este fuerte ascetismo la llevaba a criticar su posición cómoda en la Encarnación. No obstante, pasó todavía allí algunos años dedicados a la oración y a la penitencia y ascendió a una insospechada intimidad con Dios.

Los últimos veinte años de su vida, de los 47 a los 67, fueron de gran plenitud. Durante ese tiempo recorrió los caminos de Castilla y Andalucía y fundó conventos femeninos y masculinos, escribió un sinnúmero de cartas, varios libros y poesías. No le fue fácil salir de la Encarnación, ni a ella ni a las pocas compañeras que compartieron su ideal. Por ejemplo, la primera instalación debió hacerse de incógnito. Luego de inaugurado el primer Carmelo, pasó cinco años «sosegada» allí antes de iniciar su vertiginosa etapa de fundaciones.

La preocupación de Teresa era restaurar la vida de oración en soledad, que constituía la esencia de la vida en el Monte Carmelo. El carisma de la orden sería, pues, la humildad y la búsqueda de Dios. En *Las Moradas*, Teresa definió humildad como «andar en verdad», es decir, reconocer la pobreza personal, aceptarla y amarla. Su decisión por la «verdadera pobreza de espíritu», es decir, el desprendimiento, se hizo manifiesta en la pobreza material. La sencillez debía mostrarse en todos los aspectos de la vida: en las palabras elegidas para hablar —aun cuando se prefiriera el silencio—, en el vestido, en la comida y también en la arquitectura. La elección de la pobreza significó que debiera buscar continuamente un sostén económico con el objetivo de llevar adelante las fundaciones.

Cuando Teresa entró en la Encarnación ya se practicaba la clausura en la mayoría de los monasterios, pero no allí, así que, fundado San José, introdujo la práctica como le expresara en una carta a su hermano Lorenzo de Cepeda, que estaba en América² (Santa Teresa, *Epistolario*: 63). Infundió en esta pequeña comunidad el espíritu de la oración en soledad, propio de la vida eremítica. Tanto la oración no litúrgica como la lectura espiritual se realizaban en completo aislamiento. Las monjas permanecían en su celda todo el tiempo posible.

Para la gloria de Dios y del monarca

Entre 1562 y 1567 Teresa escribió *Vida y Camino de perfección* y, luego, a partir de 1567, cuando el general de la orden le permitió fundar nuevos conventos de monjas y de frailes contemplativos, no dejó de crear, visitar y escribir.

La novedad del proyecto de Teresa suponía que todos sus actos fueran analizados exhaustivamente por las autoridades políticas y religiosas con el fin de que no incu-

rriese en herejía. Por ello, la fundación de un Carmelo exigía una serie de trámites tanto materiales como espirituales: obtener las autorizaciones eclesiásticas y civiles correspondientes; conseguir un edificio con una pequeña parcela de terreno anexo; celebrar la primera misa, instalar la Eucaristía, establecer la clausura canónica prescripta en Trento y el registro correspondiente en Roma. Además de ello, Teresa debía reunir un pequeño grupo de religiosas, instaurar un estilo de vida comunitario, disponer las normas litúrgicas de la oración, nombrar o elegir a la priora y a las religiosas destinadas a ocupar otros cargos.

Para comprender adecuadamente el posterior desarrollo de la gran obra de la madre Teresa es preciso señalar que la necesidad de alentar y llevar a cabo una reforma religiosa dentro de la Iglesia (frente a la de Lutero y Calvino) era compartida tanto por el papado como por el monarca hispano; ahora bien, el problema residía en utilizar dicha reforma espiritual para justificar intereses políticos. En este sentido, Felipe II quería subordinar la reforma religiosa a los intereses de su Monarquía, lo que conllevaba una forma de obediencia eclesiástica sujeta al monarca.

Este era el contexto en el que tuvo que actuar la madre Teresa de Jesús. Por una parte, su espiritualidad (radical) y obediencia se alineaban claramente con el espíritu de Roma, pero, por otra, era consciente de que, para ejecutar su proyecto, necesitaba de la protección del rey y, por lo tanto, debía mostrarse sumisa a la «espiritualidad intelectual» que conllevaba el proceso confesional de Felipe II (Martínez Millán, 1994-1995).

Como uno de los objetivos principales del gobierno de Felipe II fue implantar el confesionalismo en sus reinos, se inició una amplia reforma. Así, desde el punto de vista ideológico y religioso, el monarca se esforzó por imponer un particular sistema de ideas y creencias en sus reinos y señoríos: el catolicismo emanado del Concilio de Trento pero de acuerdo con sus propios intereses políticos. Uno de los elementos esenciales para imponer en la sociedad el catolicismo tridentino se encontraba en las órdenes religiosas, por lo que Felipe II se propuso reformarlas de acuerdo con sus ideas.

Los ideales de Felipe II y los de Teresa de Jesús coincidían en que ambos buscaban la introducción de la observancia regular en sus conventos. La obra de Teresa fue apoyada también por los confesores del rey, Diego de Espinosa primero y, tras su

muerte, el nuevo confesor Diego de Chaves, quienes promovieron el establecimiento de una estricta ortodoxia católica y fueron los principales impulsores de la política confesionalista en Castilla (De Carlos Morales, 1998). Así pues, si quería llevar a cabo su obra, era preciso que Teresa actuara de acuerdo con los principios políticos y religiosos de la monarquía.

Además, detrás de cada fundación conventual pueden localizarse uno o más patronos de renombre, en general preocupados por dejar su blasón identificativo y el testimonio de esta acción petrificados públicamente en el edificio conventual y en su iglesia. Uno de los sectores sociales más pródigos en la promoción de fundaciones conventuales fue el de la nobleza que participó activamente en la expansión conventual, aunque en proporción y con intensidad desigual.

Teresa de Jesús tuvo la habilidad de establecer lazos de amistad con varias familias nobiliarias poderosas. Por ejemplo, con Fernando Álvarez de Toledo y su esposa María Enríquez, duques de Alba, quienes le proporcionaron especial protección y apoyaron generosamente la fundación de San José de Ávila. Por otra parte, el Carmelo de Malagón le debe su fundación a Luisa de la Cerda, hija del duque de Medinaceli; el de Valladolid no se hubiera podido instituir sin el apoyo de María de Mendoza, marquesa de Camarasa.

Beatriz de Mendoza, casada con Juan Sarmiento, conde de Salvatierra, hermana de doña María y de Álvaro Mendoza, fue otra de sus protectoras. Asimismo, Bernardino de Mendoza, otro de los hermanos, trabó amistad con la madre Teresa y le ofreció como convento su finca de Río de Olmos, que se hallaba a la entrada de Valladolid. Pedro González de Mendoza, canónigo de Toledo, fue gran amigo de los carmelitas descalzos y protector de San Juan de la Cruz. Asimismo, Teresa de Jesús mantuvo una estrecha relación con la familia de los Toledo, muy relacionada con los dominicos. Así, fray García de Toledo, dominico, fue uno de los amigos de Santa Teresa. Fray García era sobrino del virrey del Perú, don Francisco de Toledo. También la monja abulense mantuvo una larga amistad con Ruy Gómez y su esposa Ana de Mendoza, príncipes de Éboli. En 1569, Teresa fue solicitada para una nueva fundación, esta vez en Pastrana, señorío de los Éboli. Igualmente tuvo mucho cuidado de mantener buenas relaciones con el propio inquisidor general, don Gaspar de Quiroga.

Sin duda, Teresa de Cepeda y Ahumada fue una persona excepcional, de una inteligencia fuera de lo común, con una gran astucia política y habilidades especiales para las relaciones sociales, pero también, y sobre todo, una mujer apasionada por su «Amado», a quien quería servir, agradar y conocer en profundidad.

Primero por Europa

Desde sus inicios, la orden descalza tuvo un profundo espíritu misionero, lo que culminó en la expansión europea en sus dos ramas: masculina y femenina. El primer provincial de la orden, Jerónimo Gracián (1581-1585), de inmediato inició gestiones para fundar un convento en Génova y enviar misioneros a África y Nueva España. Su sucesor, Nicolás Doria, apoyado por el monarca hispano y los miembros de la facción castellana, dio inicio al convento de Madrid.

Muy pronto se vio que había una oposición fuerte entre Roma y Madrid por lo que el pontífice Clemente VIII (1592-1605) decidió, en 1600, separar la orden descalza en dos ramas; por un lado, la hispana (conocida como «San José»), y por otro la italiana («San Elías») (Giordano, 2014). Esta situación incidió de manera directa en la expansión de la orden por Europa, ya que el pontífice estableció que la congregación italiana se propagase por todos los territorios, salvo por los sujetos a la Monarquía hispana.

Las primeras fundaciones fueron el fruto de las fieles seguidoras de Teresa, entre ellas, María de San José y Ana de Jesús (1545-1621). María de San José fue la fundadora y primera priora del convento de Sevilla y luego se estableció el de Portugal. Por su parte, Ana de Jesús y otras compañeras pasaron a Francia en 1604 y fundaron allí varios conventos de la orden con la invaluable ayuda de tres patronos: el cardenal Pierre de Bérulle, su prima Barbe Acarie y Catalina de Orleans, princesa de Longueville (Yuste-Rivas Caballero, 2004).

Dos años después de su llegada a Francia, Ana de Jesús alcanzó un nuevo destino. Solicitada por los archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia se trasladó, con algunas de sus colaboradoras, a Bruselas y en las proximidades del palacio archiducal se levantó el convento. Posteriormente, se abrieron nuevas casas en Mons, Lovaina, Brujas y Gantes.

La proliferación de la descalcez debe ser vista a la luz de los profundos lazos entre religión y política en una Europa dividida en su fe. Ayudada por los monarcas españoles y por la aristocracia, la expansión tuvo una dimensión política. En Francia, fueron instrumentales a una Iglesia que buscaba reafirmar su poder, y en Flandes proveyeron el símbolo de la religión ortodoxa. La llegada del Carmelo a América debe leerse también en esta clave.

Luego por las Indias

La pasión de Teresa por las tierras americanas y sus gentes se debió, sin duda, a que los hermanos Cepeda se encontraban entre los primeros conquistadores y pobladores del Nuevo Mundo. En sus cartas, Teresa mostraba su preocupación por los indios y su indignación por los abusos a que eran sometidos los indígenas. La misma pasión condujo a los carmelitas descalzos al Virreinato de Nueva España a finales del siglo XVI. El gran promotor del envío de religiosos del Carmen a las Indias fue fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, auténtico propagador de la orden.

Procedentes de Sevilla, un 27 de septiembre de 1585 llegaron a Veracruz cinco sacerdotes y siete hermanos en la flota que transportaba al virrey Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique. Con un espíritu verdaderamente emprendedor, en pocos años establecieron numerosos conventos masculinos y femeninos (Victoria Moreno, 1966; Ramos Medina, 1990; Martínez Rosales, 1982). En Puebla de los Ángeles, las primeras carmelitas descalzas fueron cinco damas españolas formadas en la espiritualidad de la orden por sus hermanos de hábito. Este monasterio fue cuna de varios más.

El segundo Carmelo en Hispanoamérica tuvo por fundadora a doña Elvira Padilla y Pimentel. Apenas habían transcurrido unos pocos años desde el fallecimiento de Santa Teresa de Jesús cuando sus obras ya se leían en la América española suscitando vocaciones. Una de estas lectoras fue doña Elvira, quien comenzó a vivir en comunidad junto con sus hijas y algunas sobrinas. El arzobispo Bartolomé Lobo decidió enviarles dos monjas concepcionistas para que las ayudasen y finalmente, en 1626, el monasterio obtuvo la aprobación pontificia. A esta fundación, le siguió la de Villa de Leiva a mediados de siglo y otra en Popayán en 1721.

El segundo Carmelo de la América del Sur fue el de Cartagena de Indias, en 1609. Su fundadora, doña María de Barros y Montalvo, pertenecía a uno de los linajes más influyentes de la gobernación. Al perder a su marido y a su único hijo, doña María, una mujer riquísima, decidió fundar un convento en el que se recogerían doncellas pobres de su familia y de la familia de su marido, así como a otras jóvenes cuya vocación fuese vivir bajo esa regla monástica. Tiempo después se recibieron algunas clarisas venidas desde la Península para ayudar a poner en funcionamiento el monasterio e instruir a las novicias (Elvás Iniesta, 2008).

A estas fundaciones, le siguió el Carmelo de la ciudad de Lima, vinculado al patrocinio de don Domingo Gómez de Silva y doña Catalina María Doria. Desde su instalación en Perú se habían dedicado a la educación de las niñas, hijas de importantes familias de la sociedad colonial. También Catalina criaba doncellas confiadas por sus padres y algunas huérfanas pobres descendientes de conquistadores. Las niñas usaban a modo de uniforme el hábito de las carmelitas descalzas. El número de las colegialas fue creciendo y en 1626, con la licencia del virrey del Perú, marqués de Guadalcázar, fundaron el recogimiento para niñas llamado del Carmen o también Colegio del Monte Carmelo. Esta institución, aunque exitosa, tuvo una vida exigua porque en 1643 Catalina María, tras enviudar y sin hijos, junto con el presbítero Diego de Mayuelo presentaron un memorial al virrey manifestando el deseo de fundar un convento de monjas carmelitas descalzas. Nació así el Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, un reducto de mujeres de la nobleza local al que se trasladaron monjas provenientes de Cartagena para instruir a las novicias y gobernar a las religiosas (Vinatea Recoba, 2011).

El segundo Carmelo en el actual territorio de Perú fue el de la ciudad de Cusco, fundado en 1673. La primera cusqueña movida por las admoniciones de Santa Teresa fue doña Leonor Costilla, nieta del conquistador Jerónimo Costilla. Doña Leonor era también una viuda adinerada. Tras el deceso de su marido en 1641, se dedicó a administrar las plantaciones de azúcar que tenían en Pachachaca y a colocar su producción en Cuzco y Potosí. En pocos años su fortuna se incrementó notablemente. Aunque su familia apoyaba económicamente al convento de Santa Clara, donde su hermana había profesado, Leonor decidió dedicar la mitad de sus activos a la fundación de un nuevo convento de carmelitas, pero murió antes de ver logrado su sueño. Para ese entonces, el proyecto había ganado impulso local. El obispo, des-

tacando que un convento carmelita podría ser «de gran importancia para el servicio de Dios y la reforma de las prácticas locales» convenció a don Antonio de Zea, un adinerado corregidor de Abancay, Yucay y Andahuaylas, para que hiciera las inversiones necesarias. Las ceremonias de fundación comenzaron el 9 de marzo de 1673 con la colocación de la piedra fundamental de la iglesia en presencia de todas las autoridades de la ciudad. Desde Charcas se enviaron seis religiosas para establecer el nuevo convento (Burns, 1999: 128-129).

El Carmelo de Charcas está muy vinculado al de Cartagena de Indias pues las descalzas, después de fundar en Lima pasaron al Alto Perú. La fundación se debió al arzobispo fray Gaspar de Villarroel, gran devoto de Santa Teresa de Jesús. Felipe IV, el 27 de septiembre de 1662, en Madrid, expidió la Real Cédula que autorizaba su fundación. Tras un largo y penoso viaje, las fundadoras llegaron al Carmelo y lo inauguraron el 11 de octubre de 1665. Este Carmelo dará origen a otros nuevos, como el de Santiago de Chile, Potosí y Cochabamba (Mejía, 2000).

La fundación quiteña estuvo relacionada indirectamente con la persona de Teresa de Cepeda, ya que allí estuvieron varios de sus hermanos, particularmente Lorenzo de Cepeda. En Quito nació una hija de Lorenzo, Teresa de Cepeda y Fuentes, considerada la primera carmelita descalza americana. Su tía la recibió en Sevilla, pero profesó en San José de Ávila.

La creación del monasterio se debe a la actuación del obispo burgalés Agustín Ugarte y Saravia quien, con el fin de asegurar el fiel cumplimiento de su voluntad encargó la ejecución del proyecto a su prima hermana, doña María de Saravia. Ese monasterio es conocido como Carmen Alto o «Carmen de San José de Quito» (Pacheco Bustillos, 2000). El éxito de esa fundación fue vertiginoso, de modo que quince años después se levantó el «Carmen Bajo» en Latacunga con el nombre de «Carmen de la Santísima Trinidad de Latacunga» (1669). Después de tres décadas un violento terremoto lo destruyó y las religiosas volvieron a Quito e hicieron la fundación del Carmen Moderno de la Santísima Trinidad (Londoño López, 2000).

El establecimiento de la casa de las carmelitas en Santiago de Guatemala fue la respuesta a algunos devotos de Santa Teresa que quisieron erigir un convento de la orden. Con monjas venidas de Lima, el convento se estrenó en 1687.

Cuando las carmelitas descalzas llegaron para implantar su primer monasterio en el reino de Chile ya estaban extendidas. El primer instituto creado fue el del Carmen Alto de Santiago de Chile a instancias del carmelita calzado fray Juan de la Concepción. Así, el 19 de mayo de 1684 se concedió la licencia real y tres años más tarde la Real Audiencia decretó la fundación un 16 de abril de 1687. Se pidieron religiosas al Carmelo de Charcas que llegaron trayendo consigo las Constituciones de la congregación en la edición madrileña de 1680.

A este recorrido de fundaciones del siglo XVII se agregan dos de principios del XVIII: las de La Habana y Caracas. La apertura de la casa de La Habana fue obra de las descalzas de Cartagena de Indias en 1702. El rey Carlos II concedió la cédula real en marzo de 1700, partiendo las fundadoras del puerto de Cartagena el 24 de noviembre de 1701. La comunidad consideró el 25 de enero de 1702 como fecha fundacional.

En cuanto al Carmelo descalzo de Caracas, llegó de la mano de las carmelitas procedentes de México. Doña Josefa de Ponte y Aguirre, perteneciente a la nobleza criolla, conocida como los «grandes cacaos» o «mantuanos», al enviudar joven y sin hijos, tomó la decisión de fundar un monasterio de hijas de Santa Teresa y profesar en él. A su propia fortuna se sumó la donación de bienes por parte de su madre en 1714, la que invirtió en el sitio para el convento. En septiembre de 1726 ya estaba terminado, aunque la fundación se verificó en 1732 con la llegada de tres religiosas del monasterio de Santa Teresa la Nueva de México.

Notas

- ¹ Isabelle Poutrin se pregunta sobre el valor ejemplar que podemos darle a este relato. ¿Debemos ver a Teresa como una niña prodigio de la santidad o su conducta podría testimoniar la de otros niños? Es en esta segunda dirección hacia donde lleva su estudio y afirma que Teresa era semejante a otras niñas con quienes compartía el deseo intenso y una tensión obstinada hacia la eternidad de beatitud de la que escuchaban hablar. En su texto, la autora compara este con otros relatos infantiles que demuestran la existencia de un contexto cultural y religioso que estimulaba la búsqueda de una perfección, que llamamos santidad (Poutrin, 1987).
- ² En la carta agradece a su hermano el dinero que le envió y le comenta sus proyectos: Sean el Espíritu Santo siempre con vuestra merced y páguele el cuidado que ha tenido de socorrer a todos con tanta diligencia [...] porque es así cierto que a todos los que vuestra merced envía dineros, les vino a tan buen tiempo, que para mí ha sido harta consolación. [...]hacer un monasterio adonde ha de haber solas quince, sin poder crecer el número, con grandísimo encerramiento, así de nunca salir como de no ver si no han velo delante del rostro, fundadas en oración y mortificación. A don Lorenzo de Cepeda, Quito. Ávila, 23 de diciembre de 1561.